

Eco

**No. 20 Año 5. Mayo- Junio 2021.
Boletín de la Unión de Historiadores
de Cuba Filial Villa Clara.
RNPS No. 2510.**



Mensaje de la Unión de Historiadores de Cuba por el VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba

La Unión de Historiadores de Cuba, cuyos asociados se mantienen inmersos en la incansable labor de la investigación, la docencia, la divulgación de la historia y la protección de nuestro patrimonio histórico, saluda el VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba, organización que ha liderado a la nación cubana, en las múltiples batallas de nuestro pueblo por mantener su independencia, soberanía y justicia social, en las diferentes etapas históricas de la Revolución en el poder.

Hoy como siempre, los historiadores estaremos unidos para servir con nuestro trabajo científico a la Patria, la Revolución y el Socialismo, teniendo como guía aquello que nos enseñó el compañero Raúl: “[...] solo el Partido, como institución que agrupa a la vanguardia revolucionaria y garantía segura de la unidad de los cubanos en todos los tiempos, ... puede ser el digno heredero de la confianza depositada por el pueblo en el único Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, el compañero Fidel Castro Ruz”.

¡Patria o muerte!

¡Siempre venceremos!

SUMARIO

- 4| **Noticias**
Historiadores en el centro del conocimiento
- 5| Palabras de bienvenida al XV Evento Historiadores en el Centro
- 6| La historia villaclareña conquista la Eured
- 7| Abrazo entre historia y literatura
- 8| Programa de la jornada de actividades en saludo al Día del Historiador Cubano
- 9| Convenio de colaboración entre la Maestría en Ciencias Políticas de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas y la Unión De Historiadores de Cuba Filial Villa Clara
- 9| **Convocatorias**
- 14| **Fragmentos del discurso “Palabras a los Intelectuales” de Fidel Castro**
- 16| **Artículos**
- 16| Algunas reflexiones a propósito del 60 aniversario de Palabras a los intelectuales
- 17| Propuesta de actividades para el estudio y análisis del Discurso Palabra a los Intelectuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia de Cuba
- 20| El legado de Fidel a la resistencia político-cultural.



No.20 Año 5
Mayo- Junio 2021

RNPS No. 2510

Dirección
MSc. Arellys Pérez Ruiz

Edición de textos
MSc. Adriana Mani Benítez

Redacción y diseño
MSc. Judiel Reyes Aguilar

Ilustración de portada
Pintura de Ernesto Rancaño inspirada en el Libro de Katuska Blanco “Todo el Tiempo de los Cedros: paisaje familiar de Fidel Castro Ruz”



Historiadores en el centro del conocimiento

Por: Francisnet Díaz Rondón. Periódico Vanguardia



El XV Evento Historiadores en el Centro se realizó este lunes de en forma de taller vía on line debido a la situación epidemiológica, con la participación de investigadores de las provincias centrales, y, por primera vez, se sumaron de Mayabeque y La Habana.

Adriana Mani Benítez, vicepresidenta de la Unión de Historiadores de Cuba (Unhic) filial Villa Clara, explicó que la cita estaba prevista para octubre del pasado año 2020, y los organizadores decidieron efectuarlo en estos momentos virtualmente con la participación de los ponentes en forodebates y la publicación de las ponencias en la plataforma moodle de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV).

Entre los principales temas abordados, distribuidos en cinco comisiones, estuvieron: estudios coloniales, desde la perspectiva de la historia política, económica y social; las luchas de independencia, tanto de la emigración como de diversas personalidades locales; estudios sobre la República, versados en la historia de la educación y la cultura, y la lucha guerrillera; y la etapa de la Revolución, desde la perspectiva de la política y lo social.

Asimismo, se debatió acerca de la enseñanza de la Historia en la actualidad, un análisis de los estudios multidisciplinarios como la arqueología, y aportes del turismo vinculados a los temas de la historia de la región y la nación.

Los 58 trabajos presentados pasarán por una comisión de admisión, y los más sobresalientes participarán en el Congreso Nacional de Historia, previsto para realizarse en Pinar del Río en 2021, si las condiciones epidemiológicas lo permiten.

El evento fue auspiciado por Unión de Historiadores de Cuba (Unhic) y su filial villaclareña, con el coauspicio de la UCLV, la Oficina del Historiador de Santa Clara, el Complejo Escultórico Ernesto Guevara, el Archivo Histórico Provincial y el Centro Provincial de Patrimonio Cultural.

Tomado del sitio web del Periódico Vanguardia.

Disponible en: <http://www.vanguardia.cu/villa-clara/19563-historiadores-en-el-centro-del-conocimiento>

Palabras de bienvenida al XV Evento Historiadores en el Centro

Por: Arelys Pérez Ruiz. Presidenta de la UNHIC Filial Villa Clara.

15 de marzo del año 2021.

Buenos días:

Les damos la bienvenida a los Historiadores participantes en el evento Historiadores en el Centro en su edición número XV.

La fecha 15 de marzo tiene una gran significación para los revolucionarios cubanos, hace 143 años un día como hoy en los Mangos de Baraguá Antonio Maceo acompañado por extraordinarios soldados protagonizaron la histórica PROTESTA DE BARAGUÁ.

Los historiadores, los revolucionarios, nos preguntamos ¿Cómo sería ese día? ¿Por qué tiene tan extraordinaria significación en la historia de nuestra Patria la Protesta de Baraguá?

Mucho se ha investigado, escrito publicado sobre el acontecimiento que marcó un antes y un después en la Historia de Cuba. Nuestra historia es rica en hechos heroicos...pero este ocurrido un 15 de marzo de 1878 es particularmente significativo y sobre ello nuestro José Martí expresó: “La Protesta de Baraguá, que es de lo más glorioso de nuestra historia”

¿Por qué? Porque ...”con la Protesta de Baraguá llegó a su punto más alto, llegó a su clímax, llegó a su cumbre, el espíritu patriótico y revolucionario de nuestro pueblo; y que las banderas de la patria y de la revolución, de la verdadera revolución, con independencia y con justicia social, fueron colocadas en su sitio más alto.

Pero somos nosotros ahora, nosotros que hemos recibido una herencia histórica tan valiosa, una experiencia tan grande, una cultura, una filosofía, una serie de principios, y podemos proclamarlo de esa forma, y no solo proclamarlo, sino incluso hacerlo

Entremos en la historia, pero primero quitémonos el sombrero antes de entrar en la historia de nuestros patriotas

En la Protesta de Baraguá estaba muy presente; la idea de no rendirse, la idea de no darse por derrotado nunca. Eso estaba muy presente.

Estas son ideas expresadas por nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro en la conmemoración del centenario de tan importante fecha, a 43 años de pronunciarse estas palabras mantienen total vigencia.

Un profundo análisis histórico nos lleva corroborar las palabras expresadas por nuestro héroe nacional en el Periódico Patria el 22 de septiembre de 1894 “La revolución en Cuba es el aire que se respira, el pañuelo que la novia regala, el saludo continuo de los amigos, el recuerdo que venga y promete, el suceso que aguardan todos. En todo está, y en los mismos que no la desean. Nada puede vencerla. (...) Ésta es nuestra labor (...) Más gloria no queremos que cumplirlo. Sólo en el cumplimiento triste y áspero del deber está la verdadera gloria. (...)La fuerza está en el sacrificio.

(1894 -Martí- Patria, 22 de Septiembre).

Hoy que nos convidan a renunciar a nuestras raíces, a nuestra historia LOS HISTORIADORES TENEMOS UNA MISIÓN: PENSAR LA HISTORIA, investigar, escribir, defender la HISTORIA PARA ELLO ESTAMOS REUNIDOS E IDENTIFICADOS EN LA UNIÓN DE HISTORIADORES DE CUBA. Filial Villa Clara.

Bienvenidos. Muchas gracias

La historia villaclareña conquista la Ecured

Por: Francisnet Díaz Rondón. Periódico Vanguardia

Luego de una ardua labor organizativa y de investigación durante varios meses Villa Clara concluyó el proyecto de publicación de artículos certificados sobre las historias provinciales y municipales en la Enciclopedia Cubana (EcuRed), una iniciativa surgida a raíz de un convenio entre la Unión de Historiadores de Cuba (Unhic) y los Joven Club en septiembre de 2019.

La provincia fue de las tres primeras en terminar la ardua pero importante tarea en el país, después de Las Tunas (completó la labor en diciembre de 2020), y a la par de Cienfuegos, ambas en febrero pasado. El compendio de la historia de Villa Clara y cada uno de sus 13 municipios sumó 280 páginas, y los interesados pueden apreciarlas en el mencionado sitio (www.ecured.cu). Adriana Mani Benítez, vicepresidente de la filial de la Unión de Historiadores de Cuba (Unhic) y coordinadora del proyecto en el territorio, explicó que al inicio se realizaron videoconferencias con el objetivo de dar indicaciones metodológicas de cómo hacer el trabajo, aclarar dudas y certificar las investigaciones sobre la plataforma digital del sitio.

«Fabio Fernández Batista, vicepresidente primero y coordinador nacional de las páginas de Ecured, explicó las características de los artículos, que tendrían una extensión de 20 cuartillas. En ellos no podía faltar las etapas aborígen, colonial, neocolonial y Revolución de cada localidad. Además, debían incluir referencias, citas, bibliografía o fuentes en las que se basaron, y redactadas con un lenguaje claro, sencillo y asequible para el público». Argumentó que el proyecto lo componen dos partes fundamentales: la ciencia histórica y la informática. En Villa Clara el trabajo no se realizó desde los municipios, sino en la cabecera provincial con la ayuda de los encargados en cada localidad.

«Se conformó un equipo de 16 personas, integrado por mí, como coordinadora y certificadora de los artículos; Judiel Reyes Aguilar, informático de la Unhic, de vital importancia para una correcta, certera y rápida realización del trabajo; así como 14 colaboradores, uno por cada historia publicada.

«Las primeras historias publicadas fueron las de Placetas, Manicaragua, Santa Clara, y Villa Clara. Inicialmente, pude reunirme con los autores de los artículos, analizar directamente con ellos en un trabajo de mesa, pero al llegar la pandemia con el resto de los colaboradores debió ser a distancia y con otros procedimientos, llamadas telefónicas, Whatsap, etcétera, lo cual demoró mucho la labor. También, nuestra provincia es muy grande, lo cual hizo la labor más complicada, al igual que la búsqueda de las fuentes», argumentó.

A pesar de los obstáculos impuestos por la COVID-19 los investigadores —muchos de ellos profesores de universidades— lograron cumplir con la encomienda de escribir los artículos sobre las localidades y enviarlos a la coordinadora por vía correo electrónico. Luego de revisados, corregidos y certificados, el informático colocaba las imágenes, referencias y demás elementos para ser publicados en la plataforma.

Ecured es una enciclopedia colaborativa, que permite a cualquier usuario aportar a los diversos temas tratados. Sobre esa base se desarrolló el convenio entre la Unhic y los Joven Club para crear artículos certificados de las historias municipales y provinciales, lo cual implica que solo el autor, con una categoría científica y académica avalada, puede hacerle cambios al texto publicado.

Tomado del sitio web del periódico Vanguardia.

disponible en: <http://www.vanguardia.cu/villa-clara/19653-la-historia-villaclarena-conquista-la-ecured>

Abrazo entre historia y literatura

Por: Dayana Darias Valdés. Periódico Vanguardia



En jornada de celebración por el Día del Libro Cubano la filial de la Unión de Historiadores de Cuba (Unhic) de Villa Clara se sumó este martes 30 de marzo a las actividades convocadas en la provincia, con un encuentro efectuado en la sede del Centro Provincial de Patrimonio Cultural.

El periodista Luis Machado Ordext: el director del Archivo Histórico Provincial, Carlos Santiago Coll Ruiz, el Dr. José Ramón Cruz Hernández y la historiadora de la ciudad, Hedy Águila Zamora, compartieron su quehacer histórico-literario.

El taller «Los retos de la escritura de la historia» puso sobre la mesa importantes preguntas encaminadas al debate con el propósito de descubrir las vías para implicar la historia regional en la nacional. Las problemáticas a las que se enfrentan los investigadores fueron abordadas con rigor por los panelistas, quienes, a tono autobiográfico, narraron importantes momentos de la historia villaclareña.

Los métodos para la socialización de estas investigaciones, así como su contribución en la defensa de la historia, estuvieron entre las temáticas abordadas por la investigadora Águila Zamora; por su parte el Dr. Cruz Hernández explicó la importancia de las investigaciones que en el campo de la medicina colocan a nuestra provincia en el podio histórico nacional. En el encuentro se homenajeó al investigador Alejandro Batista, el multilaureado poeta Luis Manuel Pérez Boitel, y a los investigadores del Museo de las Parrandas remedianas Erick González Bello y Juan Carlos Hernández Rodríguez, autores de libros que en el año 2020 resultaron premiados.

«Valoramos mucho este tipo de publicaciones, ya que recogen el patrimonio histórico cultural de nuestra nación y sobre todo de nuestra provincia. Son atrayentes, con escritura amena y cercana al pueblo, sobre todo a los jóvenes», explicó Arelys María Pérez Ruiz, presidenta de la Unhic villaclareña y profesora de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.

La actividad incentivó a los presentes a continuar las líneas investigativas de los últimos años, siempre con el compromiso ético y el rigor que debe primar para escribir la historia de un país.

Tomado del sitio web del periódico Vanguardia.

Disponible en: <http://www.vanguardia.cu/cultura/19665-abrazo-entre-historia-y-literatura>

Programa de la jornada de actividades en saludo al Día del Historiador Cubano

14 de junio:

Se conmemora el aniversario 39 de la Filial Unhic en Villa Clara con la intervención de la historiadora de la ciudad Hedi Águila Zamora en la radiobase de Cultura.

Lanzamiento del Concurso Online HistoriArte.

La Filial Villa Clara se suma a las actividades conmemorativas del 14 de junio por los natalicios de Antonio Maceo y Ernesto Guevara en la provincia.

30 de junio:

Panel online por el 60 Aniversario de “Palabras a los Intelectuales”

Distribución del Boletín Eco No. 20 dedicado a “Palabras a los Intelectuales”

1 de Julio:

Acto Provincial por el día del Historiador Cubano en el Complejo Escultórico Ernesto Che Guevara, con la entrega de diversos reconocimientos y premios a historiadores destacados en el territorio.

Premiación del Concurso Online HistoriArte.

La Filial Villa Clara se suma a las actividades conmemorativas del 15 de julio en saludo al 332 Aniversario de la fundación de Santa Clara.

26 de julio:

Evento Provincial Jóvenes Historiadores “Humberto Leyva in memoriam”

La Filial Villa Clara se suma a las actividades conmemorativas de la provincia en saludo al Día de La Rebeldía Nacional el 26 de julio.

Durante toda la jornada se divulgarán y promocionarán las actividades y fechas significativas por los diversos medios de prensa plana, radial y televisiva en la provincia.

Concurso Online HistoriArte

En el marco por la jornada en saludo al Día del Historiador Cubano la Unión de Historiadores de Cuba Filial Villa Clara con el coauspicio del Fondo Cubano de Bienes Culturales (FCBC), convocan al Concurso online HistoriArte.

Bases

- Los participantes deben publicar en su perfil en Facebook un contenido que desde las artes resalte el amor por la historia de Cuba: un hecho histórico, un monumento o una personalidad.
- En la publicación se debe etiquetar la página Unión de Historiadores de Cuba Filial Villa Clara (@unhicvc) y el perfil Tania Ramos (@tania.ramos.58173), Especialista de Promoción Actividad Cultural en el FCBC.
- En la publicación se debe incluir además el hashtag #HistoriArte.
- Se puede participar con: poesía, composición breve, canción, dibujo, pintura, audiovisual, fotografía y otras expresiones creativas.
- Se aceptarán las publicaciones hasta el 21 de junio de 2021.

Se premiarán los trabajos más creativos y que mejor destaquen los valores de la historia nacional. También, se entregará un premio de la popularidad.

La premiación se realizará el día 1ro de julio de 2021 en el Acto Provincial por el Día del Historiador Cubano.

Convenio de colaboración entre la Maestría en Ciencias Políticas de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas y la Unión De Historiadores de Cuba Filial Villa Clara.

La Maestría en Ciencias Políticas de la Universidad Central de las Villas y la Unión de Historiadores en Villa Clara han decidido unir sus esfuerzos con el propósito de propiciar un mayor desarrollo de las Ciencias Históricas y Políticas. Así como por la preservación y acrecentamiento del patrimonio histórico y político de la nación cubana, para ello se concretan acciones que viabilicen el acceso de los historiadores y politólogos a las fuentes primarias del conocimiento histórico - político de profesores universitarios y en la atención a los afiliados de la UNHIC.

En consonancia con lo anterior y por ser la Cátedra sobre el estudio del pensamiento de Fidel Castro Ruz, potencialmente una suerte de puente y síntesis del legado histórico y político de la nación cubana y una entidad que pertenece a la misma estructura que la Maestría- en este caso la Dirección de Historia y Marxismo Leninismo de la UCLV- se incluye en el presente Convenio a la “Cátedra Fidel”.

Este medular propósito se inserta de manera orgánica en la estrategia nacional de defensa del patrimonio histórico de Cuba, en los estatutos y plataforma de trabajo de la UNHIC y en los documentos rectores del sistema nacional educacional cubano. Constituye una tarea de primordial importancia para ambas instituciones y presupone la concertación de acciones conjuntas para lograr los objetivos que ambas instituciones nos hemos propuestos al respecto.

En resumen, La Maestría, la Cátedra Fidel y la UNHIC propiciarán la organización de eventos y publicaciones; apoyarán la participación de investigadores en los eventos nacionales auspiciados por la Unhic. En conjunto participarán, planificarán y auxiliarán actividades de carácter histórico-políticas que se realicen en la provincia. La Maestría a partir de sus egresados y expertos en políticas públicas participará en la planificación y desarrollo del programa de conservación de la memoria histórica en la provincia, con la intención de diseñar una política pública municipal a tales efectos.

XXIV Congreso Nacional de Historia

Como parte de las actividades por el aniversario 60 de la proclamación del carácter socialista de la Revolución Cubana y la victoria de Playa Girón, la Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC) con el coauspicio del Ministerio de Cultura y su red de instituciones, la Academia de la Historia de Cuba, el Instituto de Historia de Cuba, la Oficina de Asuntos Históricos de la Presidencia de la República, la Sección de Literatura Histórica y Social de la UNEAC y el Centro de Estudios Martianos; y con el respaldo de las instituciones culturales y académicas y las autoridades políticas y gubernamentales de la provincia de Pinar del Río, convoca al XXIV Congreso Nacional de Historia. El Congreso hace suyo, como lema: La Revolución cubana: Socialismo, antiimperialismo e independencia nacional. La cita tendrá por sede la ciudad de Pinar del Río, los días 8, 9 y 10 Octubre de 2021. El evento se organiza en las siguientes modalidades: conferencias, intervenciones especiales, paneles y ponencias; en sesión plenaria o comisiones según corresponda.

Líneas temáticas:

1. Las luchas por la independencia y liberación nacional en Cuba entre 1868 y 1958. Estudios nacionales, regionales y locales.
2. La Revolución cubana en el poder. Su defensa y transformaciones políticas y económicas. Procesos culturales y educacionales.
3. Las relaciones internacionales de Cuba en los siglos XIX, XX y XXI. Expresiones políticas, jurídicas, ideológicas, diplomáticas, militares, económicas, sociales y culturales. Figuras trascendentes.
4. Problemas de la teoría de la investigación y de la enseñanza de la historia.

Estas temáticas podrán ser tratadas desde diversos enfoques: investigaciones históricas, culturales, museológicas, enseñanza de la historia, metódica de la investigación, archivística, bibliotecología y preservación del patrimonio histórico.

Podrán participar en el congreso los historiadores cubanos, en calidad de ponentes, delegados o invitados, según lo

establecido en el Reglamento General de los Congresos de Historia.

Las ponencias serán inéditas, originales y con relevantes aportes científicos, escritas en letra Arial 12 a un espacio y medio, hoja carta (21.59 cm x 27.94 cm) con una extensión total de hasta 15 cuartillas y márgenes superiores, inferiores y laterales de 2,5 cm. Las citas y notas se incluirán a pie de página, con los datos de edición (editorial, fecha y lugar). Se entregará una copia impresa y una digital. Para participar como ponentes, los autores deben presentarlas previamente en el evento provincial de historia correspondiente, que organizarán las filiales y secciones especializadas de la UNHIC entre los meses de febrero y mayo de 2021.

Las Comisiones de Admisión Provincial (CAP) podrán sesionar hasta el 30 de junio. La recepción de las ponencias ante la Comisión Nacional de Admisión (CNA) cerrará el 20 de julio. Solo se aceptará una ponencia por autor. Los premios nacionales de historia podrán presentar sus ponencias directamente ante la CNA.

Los trabajos que se reciban para su análisis por la CNA estarán acompañados de: un resumen de no más de 250 palabras, el que en su redacción debe incluir la tesis central que se defiende con el resultado que se expone en el trabajo y una breve ficha de datos del autor (nombre y apellidos, grado científico, categoría docente y/o científica, centro de trabajo, teléfono y correo electrónico), ambos solo en formato digital. Las CAP emitirán un dictamen escrito con la fundamentación de las razones que avalaron la aprobación de la ponencia a esa instancia. La CNA informará los resultados antes del 25 de agosto de 2021 y su fallo es inapelable.

Las ponencias podrán tener más de un autor, pero sólo uno participará en el evento, aunque todos recibirán certificados de participación. Los trabajos pasarán a formar parte del patrimonio de la UNHIC y los seleccionados para exponerse en el congreso, conformarán un libro digital, editado por Ediciones UNHIC.

Becas de Investigación UNHIC 2021

La Unión de Historiadores de Cuba convoca a las Becas de Investigación UNHIC 2021, con el objetivo de estimular la investigación histórica, mediante el otorgamiento de un financiamiento que facilite a los autores premiados la ejecución de su proyecto investigativo.

Esta edición de la Beca de Investigación UNHIC se regirá por las siguientes bases:

- Podrán participar solamente los miembros de la UNHIC.
- Se aceptarán proyectos de investigación relacionados con la ciencia histórica.
- La presentación de los proyectos se hará en original y copia, a dos espacios, e incluirá la siguiente información:
- Título del proyecto.
- Autor (es) / Institución u órgano a que pertenecen / Datos de localización/ y síntesis curricular con un máximo de dos cuartillas.
- Objetivos del proyecto.
- Fundamentación de su estado actual, los resultados esperados y sus posibles aportes historiográficos.
- Cronograma de ejecución con sus etapas, que no puede rebasar los dos años desde el momento del otorgamiento de la beca.
- El texto del proyecto que se entregue no podrá exceder las 15 cuartillas.
- Los proyectos que se presenten tendrán como máximo dos autores.
- El tema del proyecto no puede ser resultado de tesis académicas ni presentado como resultado en eventos.
- Se otorgarán hasta 12 becas en igualdad de condiciones, 8 evaluadas territorialmente y 4 a nivel nacional.

Las territoriales evaluarán proyectos dedicados a procesos, hechos y personalidades de la historia de la provincia. Cada filial otorgará una beca con periodicidad bienal. En el 2021 corresponderá a Pinar del Río, Artemisa, Mayabeque, Ciego de Ávila, Las Tunas, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo. Las restantes filiales lo harán en el 2022.

Las nacionales se otorgarán a los proyectos que aborden procesos, hechos y personalidades vinculados a la historia

nacional, presentados por asociados de cualquier filial o sección especializada.

Cada asociado solo podrá presentar un proyecto y decidir a cual de las dos instancias lo enviará, pues no puede presentarlo a ambas.

- El reconocimiento consistirá en un aporte financiero por valor de tres mil (\$ 5 000.00 CUP) pesos cubanos, en dos (2) pagos de dos quinientos pesos (2500.00 CUP), uno al inicio de otorgada la Beca y otro al entregar el resultado investigativo, además se emitirá diploma acreditativo, se promoverá el resultado en los medios de difusión masiva.
- Los Secretariados Provinciales y Nacional aprobarán los respectivos jurados para el otorgamiento de las Becas, que estará integrado por tres investigadores de prestigio en las temáticas que aborden los concursantes y su fallo será inapelable. El jurado dará seguimiento al cumplimiento del cronograma y a los resultados parciales y final de los proyectos beneficiados con las becas,
- Los proyectos a concursar territorialmente pueden ser enviados por correo electrónico o entregado personalmente en la Filial correspondiente y los que concursan a nivel nacional lo enviarán al correo electrónico : unhic-cuba@cubarte.cult.cu
- En todos los casos, se recibirán proyectos hasta el 30 de septiembre de 2021.
- Los resultados se darán a conocer en las actividades por el 40 aniversario de la fundación de la UNHIC.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas sus bases.

V Conferencia Internacional “Por el Equilibrio del Mundo” y II Coloquio Internacional de Historiadores “Historia, Cultura y Soberanía Nacional”

La Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC), con el coauspicio de la Academia de la Historia de Cuba, el Instituto de Historia de Cuba, la Oficina de Asuntos Históricos de la Presidencia de la República, el Centro de Estudios Martianos, la Universidad de La Habana y la Universidad de Oriente, convocan a historiadores y especialistas de disciplinas afines a participar en el II Coloquio Internacional de Historiadores “Historia, Cultura y Soberanía Nacional”, como parte del programa de la V Conferencia Internacional “Por el equilibrio del mundo”, a realizarse en La Habana, del 25 al 28 de enero de 2022, organizada por el Proyecto José Martí de Solidaridad Internacional.

El Coloquio tiene por objetivo promover el intercambio y debate amplio y plural en torno al aporte de ciencia y conciencia de la Historia, de los historiadores e historiadoras, investigadores, profesores, activistas y promotores, con la tarea martiana, universalista y solidaria de construir un mundo mejor. Nos interesa intercambiar sobre el quehacer de la profesión del historiador, y que el Coloquio sea un espacio oportuno para dar a conocer nuevos estudios y resultados historiográficos, docentes y teórico metodológicos. Proponemos las siguientes temáticas de intercambio:

1. José Martí, el concepto de equilibrio del mundo y Nuestra América.
2. Visión sobre los procesos de integración en América Latina. Historicidad y situación actual.
3. Nuestra América: Independencia y Revolución. .
4. Cuba y el mundo en la historiografía contemporánea.
5. La crítica historiográfica. Paradigmas y retos.
6. La enseñanza de la historia. Problemas teóricos y metodológicos.
7. La formación de los historiadores. Experiencias y retos.
8. Experiencias en la socialización del conocimiento histórico. La historia en

el mundo editorial y las alternativas informáticas.

9. Importancia de la memoria histórica en la formación del individuo y para el desarrollo social.

Los participantes en el Coloquio serán considerados delegados a la V Conferencia y tendrán derecho a participar en todas las comisiones, conferencias magistrales y otros espacios científicos del programa de ese conclave, así como en las actividades culturales y paralelas previstas.

El programa científico se desarrollará mediante ponencias, para cuya exposición los autores dispondrán hasta 20 minutos. La participación podrá tener las modalidades de ponente y participante. Las inscripciones de los interesados en tomar parte en una u otra modalidad se pueden hacer directamente a la Comisión Organizadora de este II Coloquio. Los interesados en presentar ponencias deberán remitir sus trabajos al Comité Organizador hasta el 30 de noviembre 2021, al correo electrónico: unhic-cuba@cubarte.cult.cu.

Requisitos:

- Título del trabajo. Resumen de hasta 250 palabras en idioma español.
- Nombre(s) y apellidos del autor/es. Grado(s) científico(s). Institución(es) a la que pertenece(n). Ciudad, país. Dirección de correo electrónico.

Todos los ponentes deben presentar en la acreditación del Coloquio, el texto completo de sus ponencias, las que serán entregadas a la Comisión Organizadora, en un ejemplar impreso en papel 8.5 x 11, acompañado de una copia digital en formato de Word.

ACREDITACIÓN:

Conferencia: 120.00 USD para delegados y 50.00 USD para acompañantes. Los estudiantes de pregrado abonarán 70.00 USD. El pago puede hacerse en el Palacio de las Convenciones en La Habana, en el momento de la acreditación, o vía online a través del sitio web oficial del evento:

www.porelequibriodelmundocuba.com

Normas nacionales para el Premio Provincial de Historia

Teniendo en cuenta:

- El sistema de estímulos de la Unhic a nivel nacional, que establece el Premio Nacional de Historia,
- En algunas provincias se han establecido Premios Provinciales con sus bases denominaciones y bases específicas.
- Se hace necesario unificar una metodología para lograr la mejor coherencia en el país.
- Es posible un apoyo financiero a las filiales para lograr que todos lo tengan.

El COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL ACORDÓ:

- Aprobar para todas las Filiales, el establecimiento del Premio Provincial de Historia.
- Cada Filial podrá agregar a la denominación del Premio, el nombre de una figura o hecho histórico local.
- El premio se otorgará a un historiador residente en la provincia por la obra de toda su vida.
- El premio será dotado de diploma y 5000.00 pesos y se otorgará de forma anual.
- El pago en metálico se incluirá en el presupuesto nacional de la UNHIC.
- Los diplomas se sufragarán por los fondos propios de las Filiales. Las dimensiones del diploma serán determinadas por el CEN para que no excedan las del premio nacional y los secretariados de las filiales aprobarán un diseño único para todas las ediciones.
- Las Filiales podrán entregar otros premios o estimulaciones a partir de sus posibilidades y condiciones por el desempeño de los asociados en diversas esferas del trabajo de los historiadores y en períodos o etapas delimitadas.
- En las filiales que estaba establecido el Premio, los que lo recibieron, no podrán volver a recibirlo bajo estas nuevas condiciones.
- Podrán ser acreedores de los PREMIOS PROVINCIALES DE HISTORIA:
- Investigadores dedicados sistemáticamente a la investigación

histórica, con resultados que constituyan aportes científicos al conocimiento de la historia y hayan sido ampliamente socializados durante un período no menor de 25 años.

- Maestros y profesores que se hayan dedicado sistemáticamente a la enseñanza de la Historia, en cualquiera de los niveles de enseñanza en la provincia, por un período no menor de 25 años y su labor educativa goce del reconocimiento social y constituya ejemplo para los demás docentes.
- Museólogos, archiveros y otros especialistas afines a las ciencias históricas que por un período no menor de 25 años se hayan dedicados a la labor de conservar el patrimonio con resultados destacados y su labor goce del reconocimiento social y constituya ejemplo para sus colegas.
- El PREMIO se convocará por acuerdo de los comités ejecutivos provinciales.
- Los acreedores lo recibirán una sola vez en la vida.
- Los que ya recibieron el Premio Nacional de Historia, no deben ser candidatos al Premio Provincial.
- Un Jurado, elegido por el comité ejecutivo provincial e integrado por compañeros de reconocido prestigio, será el facultado para determinar el premiado. La decisión del Jurado será inapelable.
- El Premio se entregará en acto público, en el acto provincial por el Día del Historiador.
- Cada Filial establecerá su cronograma interno para el otorgamiento del PREMIO.
- Se establecerá un modelo único para conformar los datos de los propuestos al PREMIO.

Fragmentos del discurso “Palabras a los Intelectuales”

Por: Fidel Castro Ruz

“¿O es que nosotros creemos que hemos ganado ya todas las batallas revolucionarias? ¿Es que nosotros creemos que la Revolución no tiene peligros? ¿Cuál debe ser hoy la primera preocupación de todo ciudadano? ¿La preocupación de que la Revolución vaya a desbordar sus medidas, de que la Revolución vaya a asfixiar el arte, de que la Revolución vaya a asfixiar el genio creador de nuestros ciudadanos, o la preocupación de todos no ha de ser la Revolución misma? ¿Los peligros reales o imaginarios que puedan amenazar el espíritu creador o los peligros que puedan amenazar a la Revolución misma?... No se trata de que nosotros vayamos a invocar este peligro como un simple argumento; nosotros señalamos que el estado de ánimo de todos los ciudadanos del País y que el estado de ánimo de todos los escritores y artistas revolucionarios, o de todos los escritores y artistas que comprenden y justifican a la Revolución, debe ser: ¿qué peligros pueden amenazar a la Revolución y qué podemos hacer por ayudar a la Revolución? Nosotros creemos que la Revolución tiene todavía muchas batallas que librar, y nosotros creemos que nuestro primer pensamiento y nuestra primera preocupación deben ser: ¿qué hacemos para que la Revolución salga victoriosa? Porque lo primero es eso: lo primero es la Revolución misma y después, entonces, preocuparnos por las demás cuestiones. Esto no quiere decir que las demás cuestiones no deban preocuparnos, pero que en el ánimo nuestro, tal como es al menos el nuestro, nuestra preocupación fundamental ha de ser la Revolución”.

“(...) la Revolución defiende la libertad; que la Revolución ha traído al País una suma muy grande de libertades; que la Revolución no puede ser por esencia enemiga de las libertades; que si la preocupación de alguno es que la Revolución vaya a asfixiar su espíritu creador, que esa preocupación es innecesaria, que esa preocupación no tiene razón de ser”.

“Si a los revolucionarios nos preguntan qué es lo que más nos importa, nosotros diremos: el pueblo y siempre diremos el pueblo. El pueblo en su sentido real, es decir, esa mayoría del pueblo que ha tenido que vivir en la explotación y en el olvido más cruel. Nuestra preocupación fundamental siempre serán las grandes mayorías del pueblo, es decir, las clases oprimidas y explotadas del pueblo”.

“Si no se piensa así, si no se piensa por el pueblo y para el pueblo, es decir, si no se piensa y no se actúa para esa gran masa explotada del pueblo, para esa gran masa a la que se desea redimir, entonces, sencillamente, no se tiene una actitud revolucionaria”.

“(...) la Revolución no puede renunciar a que todos los hombres y mujeres honestos, sean o no escritores o artistas, marchen junto a ella; la Revolución debe aspirar a que todo el que tenga dudas se convierta en revolucionario. La Revolución debe tratar de ganar para sus ideas la mayor parte del pueblo; la Revolución nunca debe renunciar a contar con la mayoría del pueblo; a contar, no sólo con los revolucionarios, sino con todos los ciudadanos honestos que aunque no sean revolucionarios, es decir, que aunque no tengan una actitud revolucionaria ante la vida, estén con ella. La Revolución sólo debe renunciar a aquellos que sean incorregiblemente reaccionarios, que sean incorregiblemente contrarrevolucionarios (...) La Revolución tiene que comprender esa realidad y, por lo tanto, debe actuar de manera que todo ese sector de artistas y de intelectuales que no sean genuinamente revolucionarios, encuentre dentro de la Revolución un campo donde trabajar y crear y que su espíritu creador, aun cuando no sean escritores o artistas revolucionarios, tenga oportunidad y libertad para expresarse, dentro de la Revolución. Esto significa que dentro de la Revolución, todo; contra la Revolución nada. Contra la Revolución nada, porque la Revolución tiene

también sus derechos y el primer derecho de la Revolución es el derecho a existir y frente al derecho de la Revolución de ser y de existir, nadie. Por cuanto la Revolución comprende los intereses del pueblo, por cuanto la Revolución significa los intereses de la Nación entera, nadie puede alegar con razón un derecho contra ella”.

“(...) una Revolución es un proceso histórico, cuanto una Revolución no es ni puede ser obra del capricho o de la voluntad de ningún hombre, cuanto una Revolución sólo puede ser obra de la necesidad y de la voluntad de un pueblo, y frente a los derechos de todo un pueblo, los derechos de los enemigos de ese pueblo no cuentan.”

“La Revolución no puede pretender asfixiar el arte o la cultura cuando una de las metas y uno de los propósitos fundamentales de la Revolución es desarrollar el arte y la cultura, precisamente para que el arte y la cultura lleguen a ser un real patrimonio del pueblo. Y al igual que nosotros hemos querido para el pueblo una vida mejor en el orden material, queremos para el pueblo una vida mejor también en todos los órdenes espirituales; queremos para el pueblo una vida mejor en el orden cultural. Y lo mismo que la Revolución se preocupa por el desarrollo de las condiciones y de las fuerzas que permitan al pueblo la satisfacción de todas sus necesidades materiales, nosotros queremos desarrollar también las condiciones que permitan al pueblo la satisfacción de todas sus necesidades culturales.”

“Quiere decir que tenemos que luchar en todos los sentidos para que el creador produzca para el pueblo y el pueblo a su vez eleve su nivel cultural a fin de acercarse también a los creadores. No se puede señalar una regla de carácter general; todas las manifestaciones artísticas no son exactamente de la misma naturaleza, y a veces hemos planteado aquí las cosas como si todas las manifestaciones artísticas fuesen exactamente de la misma naturaleza. Hay expresiones del espíritu creador que por su propia naturaleza pueden ser mucho más asequibles al pueblo que otras manifestaciones del espíritu creador. Por eso no se puede señalar una regla general, porque ¿en qué expresión artística es que

el artista tiene que ir al pueblo y en cuál el pueblo tiene que ir al artista?, ¿se puede hacer una afirmación de carácter general en ese sentido? No. Sería una regla demasiado simple. Hay que esforzarse en todas las manifestaciones por llegar al pueblo, pero a su vez hay que hacer todo lo que esté al alcance de nuestras manos para que el pueblo pueda comprender cada vez más y mejor. Creo que ese principio no contradice las aspiraciones de ningún artista; y mucho menos si se tiene en cuenta que los hombres deben crear para sus contemporáneos”.

“Es un deber de la Revolución y del Gobierno Revolucionario contar con un órgano altamente calificado que estimule, fomente, desarrolle y oriente, sí, oriente ese espíritu creador; lo consideramos un deber y esto ¿acaso puede constituir un atentado al derecho de los escritores y de los artistas? ¿Esto puede constituir una amenaza al derecho de los escritores y de los artistas por el temor de que se cometa una arbitrariedad o un exceso de autoridad?”

“La existencia de una autoridad en el orden cultural no significa que haya una razón para preocuparse del abuso de esa autoridad(...)”

“Tiene que existir un Consejo que oriente, que estimule, que desarrolle, que trabaje para crear las mejores condiciones para el trabajo de los artistas y de los intelectuales y ¿quién es el primer defensor de los intereses de los artistas y de los intelectuales si no ese mismo Consejo? ¿Quién es el que propone leyes y sugiere medidas de diferente carácter para elevar esas condiciones, sino el Consejo Nacional de Cultura?”

En los días 16, 23 y 30 de junio de 1961 se efectuaron, en la Ciudad de La Habana, en el Salón de Actos de la Biblioteca Nacional, reuniones en las que participaron las figuras más representativas de la intelectualidad cubana. Artistas y escritores discutieron y expusieron ampliamente sus puntos de vista sobre distintos aspectos de la actividad cultural y sobre los problemas relacionados con sus posibilidades de creación, ante el Presidente de la República, Dr. Osvaldo Dorticós Torrado, el Primer Ministro, Dr. Fidel Castro.

Algunas reflexiones a propósito del 60 aniversario de Palabras a los intelectuales

Por: Dra.C. Ileana María Echevarría Aldama

En sus palabras a los intelectuales en junio de 1961 el Comandante en Jefe de la Revolución cubana expresó "... si alguna preocupación nos embarga hoy es la Revolución misma", y se preguntaba "¿qué peligros pueden amenazar a la Revolución y qué podemos hacer para ayudar a la Revolución?" y continuaba más adelante "...Porque lo primero es eso: lo primero es la Revolución misma y después, entonces, preocuparnos por las demás cuestiones".

Hoy podemos hacernos las mismas interrogantes, a partir de las condiciones y realidades de este momento, cuando el país vuelve a estar amenazado y es objeto de una guerra cultural, que pretende cambiar nuestra historia, privarnos de nuestros más preciados símbolos, y poner en duda la vida limpia y de vocación de servicio de sus hombres más preclaros: José Martí y Fidel Castro.

Los años iniciales de la Revolución estuvieron marcados por leyes y medidas de justicia social, como la Ley de Reforma Agraria, que demostró la radicalidad de la misma y desató una agudización de la política agresiva y de hostilidad del imperialismo yanqui, que fue, desde las campañas difamatorias, la formación de bandas armadas, los intentos de asesinar a Fidel, el atentado terrorista que hizo estallar el vapor La Coubre en el puerto de La Habana el 4 de marzo de 1960, hasta la invasión por playa Girón en abril de 1961.

Y en medio de aquella situación extrema el Comandante en Jefe se reunió con la intelectualidad cubana que expresaba sus preocupaciones acerca de su lugar y papel en la sociedad, cómo podría la Revolución enfrentar las relaciones con los artistas, pues muchos temían por la libertad para la creación artística, tema central del diálogo y ello motivó profundas reflexiones del jefe de la Revolución, que pueden ser consideradas la plataforma de la política cultural desarrollada en todos estos años.

Allí Fidel pronunció esa frase que tanto se repite "Dentro de la Revolución todo. Contra

la Revolución nada", pero fue mucho más:

- Definió que lo fundamental se trataba de la libertad de contenido.
- Definió que ser revolucionario era una actitud ante la vida y la realidad, que se podía ser un hombre honesto o un artista honesto y no ser revolucionario y que todos los intelectuales revolucionarios y honestos tenían un lugar en la Revolución que era para el pueblo, y afirmó que los artistas e intelectuales mercenarios sabían cuál era su lugar.
- Reflexionó sobre los derechos de la Revolución, el derecho a existir y a renglón seguido reafirmaba "¿quién pudiera poner en duda ese derecho de un pueblo que ha dicho Patria o Muerte, es decir la Revolución o la muerte? ...de una Revolución que ha dicho Venceremos". Espíritu que ante los retos actuales se ha reafirmado, han cambiado los métodos y sobre todo los medios, pero la esencia de las agresiones se mantiene, su fin es el mismo, liquidar la Revolución.
- Explicó la necesidad de las instituciones culturales para fomentar las relaciones de los artistas con el gobierno.
- Reafirmó el derecho de los artistas e intelectuales a expresarse con libertad a través de la Asociación de Artistas y apoyó la próxima constitución de lo que sería la Uneac.
- Llamó a los artistas e intelectuales a contribuir en las tareas revolucionarias.
- Listó los principales logros culturales alcanzados hasta la fecha, entre ellos la reconstitución del Ballet Nacional, de la orquesta sinfónica, la creación del Icaic y muchos más, se refirió a la campaña de alfabetización, a los planes con los instructores de arte, la fundación de escuelas de arte y otros. Evidenció la revolución cultural que se había emprendido.

En fin, como en algún momento expresó Fidel, que había visto hechos realidad, hasta los sueños que no había soñado.

Quién podía imaginar todo lo que este pueblo sería capaz de alcanzar en la esfera cultural, que es mucho más que la cultura artística y literaria.

¿Cómo permitir que ahora vengan algunos mercenarios a enlodar la cultura cubana? Los que se han vendido por unas pesetas serán olvidados más rápido de lo que se imaginan, tanto por los agredidos como por los agresores.

Preparémonos para la resistencia, para vencer; dentro de esa claqué que hoy se autodenomina Movimiento San Isidro asoma la oreja peluda del fascismo, repiten mentiras que creen poder convertir en verdades al estilo gobeliano, linchan mediáticamente a los artistas comprometidos con su pueblo,

ordenan actos de sabotaje y vandalismo que se asemejan a la "noche de los cristales rotos" en la Alemania nazi, piden invasiones y pretenden que otros hagan lo que ellos no tienen el valor de hacer.

Por eso he repetido: Cubanos, ¡estad alertas!, parafraseando a Julius Fusik, nos quieren llevar a un llamado "cambio de régimen" o revolución de color, que significa muerte, caos, guerra sin fin. Pero hoy somos, más que nunca un pueblo de ¡Patria o Muerte!, Venceremos.

Palabras pronunciadas en el XV Evento Historiadores en el Centro celebrado de forma online el 15 de marzo de 2021.

Propuesta de actividades para el estudio y análisis del Discurso Palabra a los Intelectuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia de Cuba.

Por: MSc. Silverio A. López Casares y MSc. Esperanza Bendoyo Madrigal

El estudio y análisis del pensamiento de Fidel Castro en el proceso enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba tiene una gran importancia ya que desde el triunfo del proceso revolucionario estuvo en el corazón mismo del proyecto liberador el logro de una cultura general de masas, ya que para sobrevivir y avanzar tenía que ser por sobre todas las cosas un gran movimiento cultural pues no se trataba solo de la toma del poder político, sino de crear una nueva cultura diferente y superior a la del capitalismo.

Para ello se impone defender una historia total que aspire a una comprensión global del proceso histórico lo que en la disciplina se traduce en la construcción totalizadora del devenir histórico, para intentar comprender la sociedad y contribuir a transformarla.

Se impone superar errores desviaciones y tendencias negativas que han prevalecido en la enseñanza de la historia desde un enfoque dialéctico-materialista e histórico – cultural; interpretar el hecho histórico en su integralidad más profunda y multifacéticos

raíces- económicas, jurídicas, religiosas, sociales, artísticas, culturales o de la vida cotidiana y sus mentalidades (no consideradas de manera dependiente al entramado social)-, superando la simple descripción de acontecimientos y atendiendo a las estructuras y las situaciones coyunturales, a la actividad de los grandes grupos humanos, a las mentalidades individuales y colectivas y que están concretadas en las historias regional, locales, comunitarias y hasta individuales, etc.

Para ello se requiere nuevos métodos y variadas fuentes de análisis histórico que eviten caer en una sumatoria de acontecimientos, de abstracta formulación de generalidades y mecánica sucesión de estructuras económicas y sociales o el simple relato de hechos cotidianos y actitudes individuales, para favorecer enriquecer y materializar nuevas formas de aprehender la historia.

En este sentido no solo es indispensable el desarrollo de la metodología de la historia

y la teoría de la historia, sino también su reencuentro con las múltiples ramas en que se ha fragmentado con otras disciplinas de las ciencias sociales y humanísticas.

Sobre el uso de múltiples medios y métodos de enseñanza en el proceso de aprendizaje de la Historia se destacan varios pedagogos: (Díaz 2002; Romero 2010 y Torres 2015) los que coinciden en afirmar la importancia de estos en el proceso docente educativo de las actuales generaciones.

Por lo anteriormente expresado es que consideramos que los discursos pronunciados por Fidel Castro durante su vida y obra son un medio de enseñanza útil para lograr motivar a los estudiantes en el dominio de los conocimientos facticos y lógico en el proceso enseñanza-aprendizaje de la Educación.

Dentro de las regularidades detectadas en el uso de los discursos de Fidel Castro en el proceso enseñanza-aprendizaje de la historia están:

No siempre se intencionan desde las clases de la carrera Educación Artística el estudio y análisis de los discursos del Comandante en Jefe, lo que atentan negativamente en una mayor asimilación de hechos, procesos, fenómenos y personalidades de la Historia de Cuba.

No se diseñan actividades que desarrollen y consoliden hábitos de lectura e investigación en los estudiantes.

Se desaprovecha el potencial cognitivo y axiológico que representa los discursos de Fidel Castro en el proceso enseñanza aprendizaje, así como en la contextualización de hechos, procesos y fenómenos que se estudian.

Se desestima el vínculo entre la Historia de Cuba y las instituciones culturales y artísticas para lograr una educación integral en las nuevas generaciones.

En los resultados de evaluación del aprendizaje de los estudiantes, se evidencian carencia de razonamientos, reflexiones, crítica y creación individual, así como son escasas las actividades extensionistas programadas.

El trabajo tiene como objetivo ofrecer una propuesta de actividades para el tratamiento del discurso de Fidel Castro en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia

de Cuba en la carrera Licenciatura en Educación Artística.

En la actualidad se impone defender una historia sistematizada y rigurosamente configurada, que aspire a una comprensión global de la sociedad y del progreso histórico, la labor del profesor de historia no debe ser diferente a la de cualquier otro científico que aspire a encontrar un orden lógico en la estructura caótica de la realidad; lo que en nuestra disciplina se traduce en la construcción totalizadora del devenir histórico para intentar comprender la sociedad y contribuir a transformarla

Educación y cultura-artística están llamadas a jugar un papel relevante en la interpretación y análisis de los actuales fenómenos de la sociedad como procesos globales y totalizadores para entender pasado, presente y futuro.

El destacado intelectual cubano Hart, citado por Ramírez Cañedo (2016), define el vínculo y el papel que deben existir entre las instituciones educativas y culturales cuando plantea que "... Debemos lograr, cada vez más, que en nuestras escuelas se brinde no solo la enseñanza de una profesión artística o se promueva, exclusivamente, el talento, sino que también se acentúe la educación integral y la formación humanista completa". Palabra a los intelectuales es sin lugar a duda la expresión de principios de la política cultural de la Revolución, fue una muestra fehaciente de como la cultura estuvo desde los propios inicios en el corazón mismo del proyecto revolucionario cubano. La Revolución, para sobrevivir y avanzar tenía que ser por sobre todas las cosas un hecho cultural. No se trataba solo de la toma del poder político, sino de la creación de una nueva cultura, diferente y superior a la del capitalismo.

En este sentido le es indispensable a la enseñanza de la historia y al desarrollo de su metodología su reencuentro con las múltiples ramas en que se ha fragmentado la misma, así como el trabajo interdisciplinario y transdisciplinario con las demás disciplinas, instituciones y organizaciones culturales de las ciencias sociales y humanísticas, destacando los nexos y ejes entre ellas.

Para dar solución a las regularidades detectadas en el proceso enseñanza



Fidel Castro en la Biblioteca Nacional, el 30 de junio de 1961. Foto: Archivo del sitio Fidel Soldado de las Ideas .

aprendizaje se ha estructurado una propuesta de actividades para el análisis y estudio del discurso de Fidel Castro "Palabras a los intelectuales". En este sentido nos adscribimos al concepto formulado por Leal García (2000) en el texto Pensar, reflexionar y sentir en las clases de Historia la que plantea: "la actividad cognoscitiva dirigida a través del proceso enseñanza, se denomina actividad docente y tiene los componentes funcionales de cualquier actividad humana: la motivacional y de orientación, la ejecución y el control." La propuesta de actividades reclama que el profesor domine cabalmente el contenido y los objetivos del Modelo del profesional de la carrera licenciado en Educación Artística, y de los programas elaborados en cada una de ellas en cada año. No se puede avanzar sin reconocer la necesidad de la cultura teórica metodológica en la enseñanza. Desde la ignorancia y el desconocimiento lo único que se logra es la improvisación, la superficialidad y el error. La orientación del profesor hacia los objetivos generales (instructivos y educativos) de cada año y el específico de cada tema y temática en su asignatura, es indispensable para planificar un sistema lógico, así como lograr una orientación específica diferenciada para los diferentes tipo de estudiantes.

Las propuestas de actividades son siempre efectivas en cuanto revelan una mejor manera de hacer o al menos, una específica forma de asumir un contenido en función de objetivos determinados. Esto quiere decir que ellas, generalmente siempre ofrecen una posibilidad más efectiva de revelar

las verdades y desmontar mistificaciones. Esto genera mejores condiciones para la reorientación y desarrollo de aquellas creencias que por su esencia, el ser humano considera más apropiado.

El estudio y análisis del discurso "Palabras a los intelectuales" de Fidel Castro en el proceso enseñanza- aprendizaje de la Historia de Cuba sirvió de medio y fuente de investigación al estudiante de la carrera de Licenciado en Educación Artística, contribuyó a no percibir la historia como una simple comunicación de datos, sino de aprehensión de conocimientos, desarrollo de un pensamiento lógico reflexivo desde un enfoque dialéctico materialista e histórico para que crezcan en el ejercicio profesional y cultural.

La propuesta de actividades no intenta dirigir el proceso de enseñanza- aprendizaje, constituye solo una sugerencia que sirve de base para el tratamiento de los contenidos históricos desde el pensamiento de Fidel Castro.

La propuesta de actividades se caracteriza por la interrelación sistémica de los niveles del conocimiento en función de lograr los objetivos planteados, se sustentó en pasos, actividades y procedimientos, amplio el dominio de los contenidos históricos y los métodos de investigación y la formación de valores en nuestros educandos.

Resumen de la ponencia presentada en el XV Evento Historiadores en el Centro celebrado de forma online el 15 de marzo de 2021.

El legado de Fidel a la resistencia político-cultural.

Por: Lic. Yudeivy Olivera López. Villa Clara

La identidad como base para la defensa.

Casi desde el mismo triunfo de la Revolución, se desató una campaña para elevar el nivel de instrucción general y la capacitación política de las grandes masas. Pronto se reveló que la garantía del desarrollo del país descansaba en el aseguramiento de la defensa del país.

Pues, como expresara nuestro comandante en jefe Fidel Castro:

“Hay en la ideología una confusión grande. El mundo en que vivimos es muy diferente. Hay muchos problemas que los grandes pensadores políticos y sociales no podían prever a tan larga distancia, aunque sus conocimientos fueron decisivos para convertirnos en personas con ideas revolucionarias” (Ramonet, cien horas con fidel cap 19. p.12 tabloide)

En el caso de Cuba, el poderío militar del enemigo, su naturaleza agresiva, su cercanía geográfica y las limitaciones tanto económicas como demográficas, a partir de las que debe sustentarse nuestra defensa, han determinado la necesidad de buscar soluciones óptimas para disuadir al enemigo de sus agresiones al país, y si ello fuese posible, enfrentarlo con las mayores posibilidades de alcanzar la victoria.

En el diseño de nuestras concepciones han estado de forma relevante las tradiciones combativas de nuestro pueblo, su organización durante las guerras por la independencia, y el apoyo solidario en armamentos y otros medios materiales que se manifestó de modo uniforme durante muchos años por parte de la desaparecida Unión Soviética.

Fidel Castro Ruz es el exponente fundamental en el mantenimiento del ideal revolucionario en Cuba. Su legado dota al pueblo de la fuerza física mediante la preparación, pero también de la imaginaria mediante las ansias de alcanzar y lograr la justicia popular. Como obra fundamental que nos deja nuestro comandante resalta la preparación de todo el pueblo para el

enfrentamiento de las adversidades del enemigo, en este caso en el plano político, ideológico, social, físico y sobre todo el cultural.

Desde entonces, una de las labores del partido cubano es preparar a todo el pueblo, bajo las concepciones patrióticas de la nación, para su defensa nacional. Llevada a cabo desde cualquier rincón de la isla y hasta fuera de esta, como lo hizo Martí. Por tanto, a medida que se prepara todo el pueblo es fundamental la labor que realiza el partido para dicha actividad.

La preparación para la defensa nacional tiene su fundamento en la Constitución de la República, los principios éticos que sustentaron el origen de la nación y el respeto al Derecho Internacional y es garantizada por el Estado con la participación activa del pueblo, bajo la dirección del Partido Comunista de Cuba, a través del ejercicio de las funciones y atribuciones que les confiere la ley y otras disposiciones legales. Mediante la dirección del partido, las actividades que se despliegan a lo largo del país son varias, en función de los objetivos que dentro de la paz se establecen para el estado de la guerra.

Estos objetivos están en concordancia con nuestros intereses nacionales de mantener y fortalecer la independencia, soberanía, integridad territorial y autodeterminación de la nación cubana, su unidad, voluntad y capacidad de darse un gobierno democrático propio basado en sus tradiciones, con un sistema político, económico y social próspero y justo, de carácter socialista y que a su vez, le permita proteger su identidad cultural, sus recursos naturales y sus valores socio-políticos y proyectarlos en la arena mundial con un nivel de protagonismo acorde a sus posibilidades reales como miembro efectivo de la sociedad internacional.

Se definió así a la Defensa desde una óptica diferente en función de la acción coordinada de todas las fuerzas y recursos de la sociedad y el Estado, realizada bajo la

dirección del Partido Comunista de Cuba, para enfrentar la agresión militar externa y conjurar, en el marco de la misma, la subversión interna, con el objetivo de preservar la soberanía e independencia nacional, la integridad territorial del país, el carácter socialista y el sistema político, económico y social establecido en la Constitución de la República.

A partir de entonces, se conformó la concepción estratégica Guerra de Todo el Pueblo, la cual sintetiza la decisión de dar una solución de masas al problema de la defensa del país, asegurándole a cada ciudadano revolucionario, a cada patriota, un lugar, un medio y una forma de combatir al agresor. En ella se resume la experiencia histórica acumulada por la nación y se basa en el despliegue del sistema defensivo territorial como sustento de su poderío defensivo y en el empleo más variado de todas las fuerzas y recursos de la sociedad y el Estado. Entre los pilares que rigen el accionar de la defensa se encuentra la preparación del personal, la preparación de la economía y la preparación del territorio nacional como teatro de operaciones militares.

El pueblo de Cuba ha tenido que enfrentar, desde sus orígenes como nación y surgimiento de su identidad, una continua amenaza a su seguridad e intereses nacionales, lo que ha determinado de acuerdo a sus sentimientos patrios y, con mayor denuedo a partir del triunfo de la Revolución Cubana, el 1 de enero de 1959, de que haya participado de forma activa y protagónica en la defensa del país y de las conquistas del socialismo, en conformidad con las tradiciones y experiencias del Ejército Libertador, del Ejército Rebelde y a la idea martiana de que si “se nos hace la guerra a pensamiento... Pues ganémosla a pensamiento”.

La defensa de la patria socialista tiene un carácter integral, abarca todas las esferas de la sociedad y de la vida o actividad económico-social, política ideológica, científico-técnica, cultural, jurídica, diplomáticas o de relaciones exteriores, psicológica y propiamente militar.

La defensa de la patria socialista, por lo expuesto, no puede limitarse solo a la

lucha armada y al aspecto militar de la defensa del país. Si bien este aspecto es de suma importancia y tiene prioridad para mantener la invulnerabilidad militar, no debemos olvidar, de ninguna manera, que el concepto de cultura de la defensa de la patria socialista es integral y abarcador. En tal sentido comprende tanto las formas armadas de lucha, como las formas no armadas, que no dejan de ser, éstas últimas, tan importantes como las primeras. En el caso de las defensas de Cuba, ambas tienen una gran dependencia entre sí.

Es en este instante cuando valoramos la cultura en defensa cuando vemos la importancia capital de la concepción estratégica de la educación en valores patrióticos, revolucionarios y políticos, tan necesarios en la integración de esa cultura. La esencia de lo cultural es un aspecto sumamente importante en el legado de Fidel como salvaguarda de nuestra nación, debido a que el reconocimiento y reproducción de nuestra propia identidad no dejará que se apague dicha llama. No permitirá que se implante o cambie el curso de nuestra construcción social por el hecho de las características únicas y propias iniciadas desde la comunidad primitiva.

Fidel fue impulsor de esos ideales como escudo de defensa para nuestra revolución y no solo eran cuestiones o consideraciones solo para nuestra nación, sino que su pensamiento propone sentidos más abarcadores.

Comprende el esfuerzo de que la gente lucha contra el subdesarrollo, las enfermedades, el analfabetismo pero advierte en sus pensamientos que aún no se ha encontrado solución global a los problemas reales de la humanidad. En este sentido las preocupaciones de Fidel no abarcaban solamente nuestra nación, sino que comprendía que las problemáticas de la humanidad eran abarcadoras a todas las naciones y sus soluciones no se encontraban en naciones o territorios individuales. Así la comprensión de sus ideales siembran en el imaginario colectivo sentimientos de solidaridad y cooperación internacional.

Sobre este aspecto es indudable el enfrentamiento a la dominación que se lleva

a cabo sobre bases globales. La enseñanza de Fidel a su pueblo comprende además la comprensión del imperio y sus aliados como principales actores de injerencia adversa sobre nuestra sociedad. Las alertas del Comandante sobre la globalización neoliberal permiten comprender las reglas de una situación de dominación y explotación a escala mundial, de consecuencias más funestas que la esclavitud colonial.

La guerra de todo el pueblo, como base de nuestras victorias.

La aplicación del sistema de educación patriótico militar e internacionalista desde tiempos de paz, con profundidad y calidad, constituye el basamento teórico-práctico que permite profundizar en los conceptos de la Guerra de Todo el Pueblo, moviliza a las masas a la defensa consciente del proceso revolucionario cubano y asegura que cada cual conozca el lugar que le corresponde, el medio que deberá utilizarse y emplear en la lucha, tanto armada como no armada y la forma en que realizará su combate contra el agresor, sea en el terreno militar o el terreno de la economía o de las ideas, pero siempre garantizando las demandas de la guerra para derrotar al agresor.

Todo ello permitirá que dentro de la planificación de la defensa sepa que hacer, en qué momento, con qué prioridad, prontitud y calidad; con conocimientos y convicciones de que bajo la dirección del Partido Comunista de Cuba, saldremos adelante y lograremos la victoria: Ello exige una colosal disciplina, moral y honor, o lo que es lo mismo, estar convencidos sobre los valores de la patria. Mantener la vida de la nación constituye una tarea descomunal que solo puede llevarse a efectos con un pueblo de patriotas como lo es el pueblo cubano.

La guerra de todo el pueblo expresa la unidad política de nuestro pueblo, y su determinación de vivir con su Revolución o perecer en el empeño por defenderla, evidencia la confianza del pueblo en sus propias fuerzas y refrenda el postulado de Fidel de que mientras exista un revolucionario, un patriota, un hombre o mujer dignos, la lucha no habrá terminado y será posible la victoria.

Las ideas esenciales que sostienen la doctrina de la Guerra de todo el Pueblo se basan en que nuestra fortaleza es el pueblo. Su moral, su elevado espíritu combativo y su disposición a defender la patria al precio que sea necesario y desarrollar la lucha en cualquiera de las circunstancias por adversas que éstas sean, garantiza librar la guerra popular como única forma de compensar las desventajas en el orden técnico-material respecto al enemigo. El patriotismo es la base en que se sustenta la concepción de Guerra de Todo el Pueblo. Es esencialmente defensiva y eminentemente popular. Debemos confiar la victoria en la lucha armada sólo en nuestras propias fuerzas. Cada cual debe prepararse para enfrentar al enemigo con las fuerzas y los medios de que dispone en su territorio. La orden de combatir contra el agresor está dada siempre. Ningún combatiente debe obedecer la orden de alto al fuego, cuando esta implique la claudicación ante el enemigo invasor, pues de la terminología militar cubana están abolidas las palabras rendición y derrota.

El principio de territorialidad preside nuestro pensamiento militar. La preparación del país para la defensa debe llevarse a cabo de manera que la preparación del personal, la economía y el acondicionamiento del teatro de operaciones militares, garanticen enfrentar la agresión enemiga en cualquiera de las formas y variantes que pueda adoptar. El conocimiento y entendimiento de estas bases es parte fundamental de la salvaguarda de nuestros resultados históricos, los mismos que siempre han sido el motor impulsor de las acciones socialistas cubanas. Nuestro líder indiscutible previó la necesidad de conjugar los elementos militares, morales, los valores y humanos en aras de crear y fomentar hombres de bien para la construcción de una nación soñada. Así mismo se desprende la educación patriótico —militar e internacionalista, pues se considera parte de la preparación de los ciudadanos para la defensa, y sus actividades se realizan desde tiempo de paz. Se sustenta sobre principios como el partidismo y la unidad entre el patriotismo y el internacionalismo, además de presentar principios de carácter más específicos

como: el enfoque histórico —concreto, la preparación de la juventud para la Defensa, y la coordinación de todos los factores. De ahí se desprenden los objetivos generales que siempre acompañaban los ideales de Fidel en todas sus esferas de actuación: el trabajo cohesionado en el estudio y la promoción de la historia de cubana y el cultivo de las tradiciones patrióticas de la nación, unido a la promoción en escalas incluso internacionales de la obra de la Revolución.

En estos objetivos, se expresan las líneas esenciales que deben sustentar las proyecciones de las acciones, tareas y actividades en correspondencia con cada escenario donde se lleven a cabo dentro de la preparación para la defensa del país. Estos elementos los demuestra a partir de que la preparación ideológica y el enfrentamiento de las ideas pueden incluso sobrepasar al enfrentamiento por la fuerza. La constante preparación del pueblo para el enfrentamiento a las agresiones imperialistas basan sus esfuerzos en la preparación desde el conocimiento y las ideas, pues:

«Son las ideas las que iluminan al mundo, y cuando hablo de ideas sólo concibo ideas justas, las pueden traer la paz al mundo y las que pueden traer solución a los graves peligros de guerra, o las que pueden poner fin a la violencia. Por eso hablamos de la “batalla de ideas”» (Ramonet, cien horas con fidel cap 19. p.15 tabloide)

Lo que aprendimos y ponemos en práctica.

La concepción estratégica de la Guerra de Todo el Pueblo, promovida desde los ideales de Fidel sintetiza la decisión de dar una solución de masas al problema de la defensa del país, asegurándole a cada ciudadano revolucionario, a cada patriota, un lugar, un medio y una forma de combatir al agresor.

La importancia del papel del pueblo como eslabón principal radica en el legado del Comandante de hacer valer al pueblo desde sus propios valores, siendo uno de los pilares hacia el cual se dirige la defensa del país, así también el pueblo dentro de las funciones

estratégicas de la defensa nacional media cada una de las acciones que se llevan a cabo. Esto es el resultado y la enseñanza de hacer frente a las adversidades y de que mientras exista un ideal por el cual luchar, los esfuerzos, acciones e ideas estarán puestas al servicio de la victoria justa.

Fidel no solo fue el precursor de la Revolución cubana, sino que al preparar a todo el pueblo cubano, nos enseñó a ser universales, a comprender las causas internacionalistas y a ser solidarios en nuestra patria y con otras también. Su ejemplo llevó la causa cubana a todo el mundo y en consecuencia nuestro pueblo así actúa.

Nuestra identidad se fortalece pues no decae frente a las acciones imperialistas, nuestra historia es la defensa y la seguridad de que así sea, como promovía Fidel.

Bibliografía

- Castro Ruz, Fidel. (1961). Palabra a los intelectuales. La Habana: Consejo Nacional de Cultura.
-
- Castro, Fidel, “Sobre temas militares”, 1990, Tomo I; pp. 100-101. (Conclusiones del VII Período ordinario de la Asamblea Nacional del Poder Popular)
-
- Ramonet, I. (2006) Cien Horas con Fidel. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.

Ponencia presentada en el I Taller “El legado del pensamiento revolucionario de Fidel en la construcción del socialismo en Cuba” celebrado el 19 de noviembre del 2020



**TIENES LA
PALABRA**